Señor Gerente General TAXPROEC S.A. Presente.-

De mi consideración:

Por medio de la presente pongo en su conocimiento la transferencia de acciones por la vía del endoso de la compañía TAXPROEC S.A. con número de RUC 1792536553001 realizada el 03 de Octubre de 2016, en esta ciudad de Quito.

Al efecto informo que la transferencia de acciones se realizó a título oneroso de la siguiente manera:

La señorita Olivia Araseli Loor Fonseca, portadora de la cédula de ciudadanía número 1714389853, ha cedido a favor del señor José Antonio Sánchez Sánchez, portador de la cédula de ciudadanía número 1716645997, 150 acciones con un valor unitario de \$ 1,00 USD (Dólar de los Estados Unidos de Norteamérica) y por un total de la transacción de \$150,00 USD.

Por la atención que se digne dar a la presente le anticipo mis agradecimientos.

Atentamente,

CEDENTE

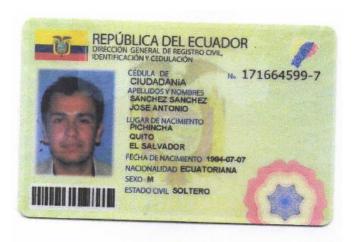
Olivia Araseli Loor Fonseca

C.C. 1714389853

CESTONARIO

José Antonio Sánchez Sánchez

C.C. 1716645997













REPUBLICA DEL ECUADOR CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

CUED

003

CERTIFICADO DE VOTACIÓN

ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

003 - 0174

1714389853

NÚMERO DE CERTIFICADO

CÉDULA

LOOR FONSECA OLIVIA ARASELI

PICHINCHA

PROVINCIA MEJIA

CIRCUNSCRIPCIÓN

<u>UYUMBICHO</u>

CANTÓN

ZONA

HORESIDENTALE DE LA JUNTA

quidelle Janaun